

# Guía práctica para registrar alias en la CNMC

## 1. Acceso al portal de la CNMC y autenticación

Accede a la sede electrónica de la CNMC para la gestión del Registro de Alias:

<https://sede.cnmc.gob.es/tramites/telecomunicaciones/gestion-del-registro-de-alias>



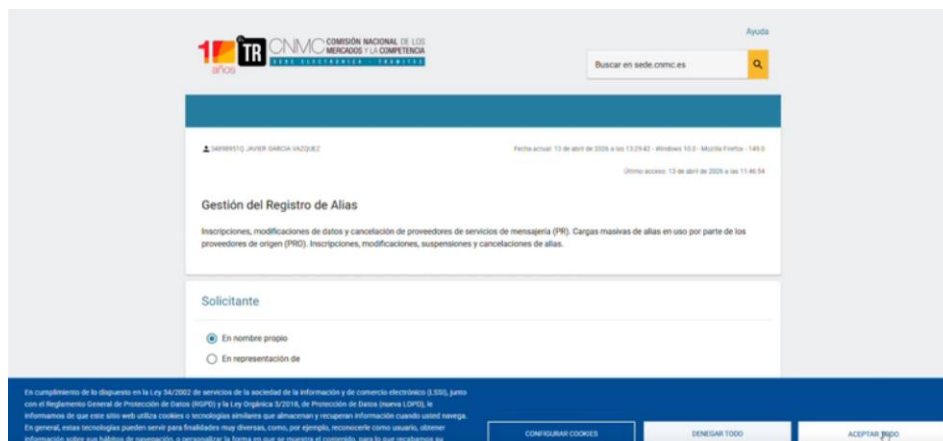
Selecciona el acceso mediante Cl@ve o certificado electrónico, según corresponda.

- El certificado o cuenta debe corresponder al titular del alias o a su representante autorizado.
- Las empresas españolas deberán utilizar un certificado digital español válido.
- Las empresas extranjeras con certificados compatibles eIDAS podrán utilizar sus certificados locales compatibles.

## 2. Creación de la solicitud

Al iniciar una nueva solicitud, puedes actuar como solicitante en nombre propio o en representación de una empresa que va a registrar uno o varios alias y esta empresa será el titular del alias.

Introduce los datos de la entidad titular del alias:



- NIF y Nombre de la empresa u organización.
- Resto de datos solicitados en el formulario, como correo electrónico. Es importante que este correo electrónico sea un correo activo y monitoreado, ya que será el que recibirá las notificaciones de la CNMC.

**Importante:** Aunque algunos campos como la dirección puedan aparecer inicialmente como opcionales, sin embargo, cuando seleccionas el tipo de solicitud, se convierte en campo obligatorio, por lo que es necesario cumplimentarla.

Último acceso: 13 de abril de 2020 a las 11:46:54

### Gestión del Registro de Alias

Inscripciones, modificaciones de datos y cancelación de proveedores de servicios de mensajería (PR), Cargas masivas de alias en uso por parte de los proveedores de origen (PRO). Inscripciones, modificaciones, suspensiones y cancelaciones de alias.

#### Solicitante

En nombre propio  
 En representación de

NIF de la empresa u organización \*      Nombre de la empresa u organización \*

NIF \*      Nombre y apellidos \*

Correo electrónico \*      Teléfono Móvil (opcional)  
64

Dirección postal (Opcional)

Los campos señalados con \* son obligatorios

Elige el tipo de solicitud deseas realizar, en este caso “Inscripción de Alias”.

NIF de la empresa u organización \*      Nombre de la empresa u organización \*

NIF \*      Nombre y apellidos \*

Correo electrónico \*      Teléfono Móvil (opcional)

Inscripción de proveedor  
Modificación de proveedor  
Cancelación de proveedor  
Carga masiva de Alias  
Inscripción de Ali\_Ce  
Autorización de alias

Tipo de solicitud \*

Los campos señalados con \* son obligatorios

El sistema exige identificar a una persona física que actúe como representante del titular. Accede al apartado “Representante del titular” y haz clic en “Añadir representante”. Seguidamente, completa los datos. Es importante que actives la recepción de notificaciones.

# Signaturit Group A Namirial Company

**Atención:** Por defecto aparece activo el tipo de persona “Persona física”; sin embargo, lo habitual es que el titular del alias sea una persona jurídica, por lo que los datos serían en ese caso los de la empresa titular del alias y los de la persona física que la representa.

The image shows a web application interface for adding a representative. The main window is titled "Representante del titular" and contains the following sections:

- TIPO DE PERSONA:** Radio buttons for "Persona física" (selected) and "Persona jurídica".
- IDENTIFICACIÓN:** Fields for "Nombre \*", "NIF \*", "Primer apellido \*", and "Segundo apellido (opcional)". Each field has a red border and a message "El campo es obligatorio" below it.
- DATOS DE CONTACTO:** Fields for "Emails (opcional, separados por ;)" and "Teléfonos (opcional, separados por coma)".
- Notificaciones:** A checked checkbox for "Recibir notificaciones" and an unchecked checkbox for "Mancomunado".

At the bottom of the form are two buttons: "CANCELAR" and "AGADIR REPRESENTANTE".

### 3. Registro de alias

Una vez definido el titular y su representante, se procede a registrar los alias. Cada alias debe añadirse de forma independiente. No hay límite, siempre que se cumplan los criterios de formato y vinculación señalados en la Circular del Registro de alias.

Para cada alias se solicita:

- Nombre del alias que se usará como remitente.
- Tipo de mensaje: SMS/MMS o RCS.
- Fecha de activación.
- Fecha de finalización, opcional.

Representantes del titular

Recuerde que el representante legal debe disponer de certificado electrónico.

Añada las personas que representan al titular del alias. [+ Añadir representante](#)

TIPO	NOMBRE	NIF	EMAIL	TÉLEFONO	NOTIF.	MANCOM.
PH	ADRIAN MONFORT	204823154	amontfort@signaturit.es	660 06 24 92		

Alias

Configure los alias que desea dar de alta y sus proveedores asociados. [+ Añadir alias](#)

**1** Nuevo alias

Alias \*  Tipo de mensaje \*

El campo es obligatorio El campo es obligatorio

[GUARDAR BORRADOR](#) [REVISAR Y PRESENTAR](#)

Contacto Canal Interno Mapa Web Accesibilidad Fecha Y Hora

Copyright © CNMC 2026. Todos los derechos reservados. Política De Privacidad Y Aviso Legal Protección De Datos Personales

Alias

Configure los alias que desea dar de alta y sus proveedores asociados. [+ Añadir alias](#)

**1** AKIWI  SMS/MMS

Alias \*  Tipo de mensaje \*  F. activación \*  F. fin (opcional)

El campo es obligatorio El campo es obligatorio El campo es obligatorio El campo es obligatorio

Vinculación legítima \*  Especificar cuál es \*

Dominio de internet registrado en Red.es o por la ICANN akiwifi.es

[PROVEEDORES](#)

#### 4. Justificación de vinculación legítima

El sistema exige justificar por qué la empresa tiene derecho a utilizar el alias. Las opciones habituales son:

- Dominio de internet: indicar el dominio y, si es necesario, describir la relación.
- Denominación social: debe coincidir con la denominación registrada oficialmente.
- Marca registrada: puede utilizarse como justificación si existe una marca registrada asociada.

**Importante:** La coherencia entre el alias y la justificación es clave. Si no es clara o verificable, la solicitud podría ser rechazada y la CNMC podría solicitar documentación acreditativa.

Al Marca registrada ante la OEPM o la EUIPO

Nombre comercial registrado ante la OEPM

Denominación social reconocida legalmente en el Registro Mercantil

dominio de internet registrado en Red.es o por la ICANN

Denominaciones inscritas en otros registros públicos nacionales o internacionales

Uso de alias de forma legítima y habitual en el desarrollo de la actividad profesional

F. activación \* 13/04/2026 F. fin (opcional) dd/mm/aaaa

Especificar cuál es \*

PROVEEDORES

## 5. Selección de proveedores

- Selecciona los proveedores autorizados que gestionarán el envío.
- Es posible seleccionar uno o varios proveedores según la configuración aplicable.
- En nuestro caso, desde Signaturit, recomendamos el registro en:
  - LINK MOBILY SPAIN, S.L. UNIPERSONAL
  - NET REAL SOLUTIONS, S.L.
  - LLEIDA NETWORKS SERVEIS TELEMATICS S.A
  - VONAGE, B.V.

Buscar proveedor...

INTERACTIVE 3G, S.L. (B84297340)

JETCOMCELL, S.L. UNIPERSONAL (B83461913)

LINK MOBILITY SPAIN, S.L. UNIPERSONAL (B85871333)

LLEIDA NETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A. (A25345331)

NET REAL SOLUTIONS, S.L. (B12550877)

ONHOFF TECHNOLOGIES & SOLUTIONS, S.L. (B62346580)

AÑADIR PROVEEDOR

Añadir tercero

REVISAR Y PRESENTAR

## 6. Terceros, (si aplica).

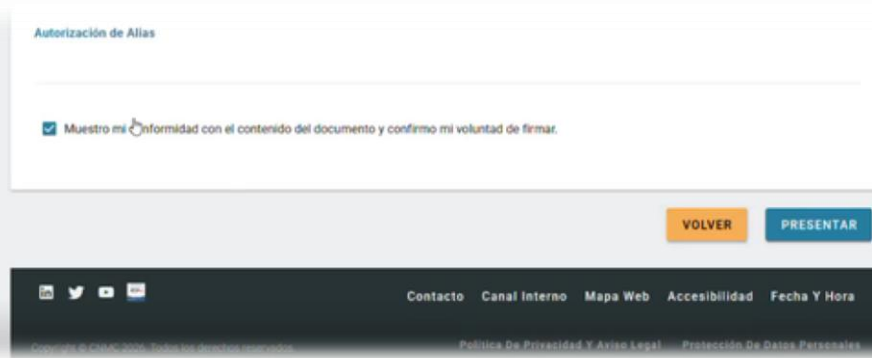
- Si existe una tercera entidad que envíe SMS o RCS utilizando el alias del titular, accede a “Añadir tercero”.
- Indica si se trata de persona física o jurídica y completa los datos solicitados.
- Si no existen terceros, no será necesario completar este apartado.

## 7. Revisión final y presentación

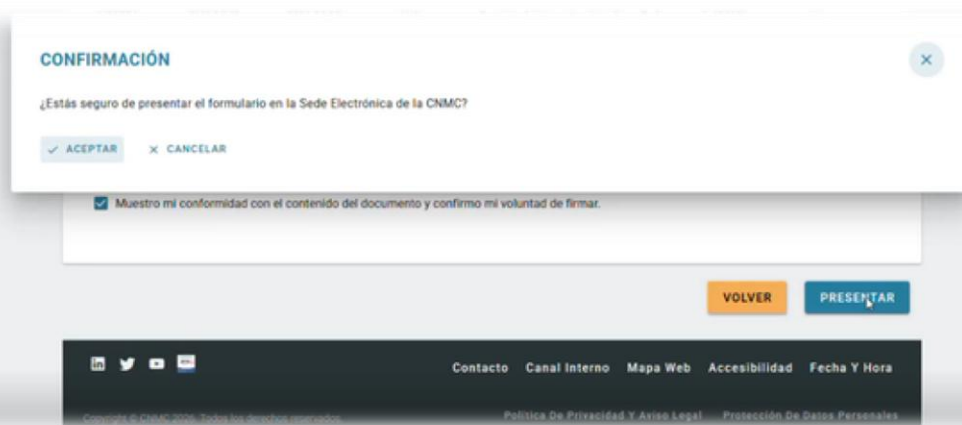
- Accede a “Revisar y presentar”.

El sistema mostrará un resumen completo. Te recomendamos revisar toda la información con detalle antes de aceptar las condiciones y confirmar la presentación.

Revisión final y presentación Una vez cumplimentado, accede a “Revisar y presentar” haciendo clic en el botón. El sistema mostrará un resumen completo. Te recomendamos revisar toda la información con detalle antes de aceptar las condiciones y confirmar la presentación. Una vez revisada, acepta la casilla de “Muestro mi conformidad con el contenido del documento y confirmo mi voluntad de firmar” y haz clic en el botón de presentar.



Seguidamente, haz clic en “Presentar” para confirmar y presentar el formulario en la sede electrónica de la CNMC.



Una vez enviada la solicitud el sistema permitirá descargar un justificante de presentación. Este documento confirma que el registro ha sido tramitado correctamente. Se recomienda guardar el documento descargado como respaldo.



**IMPORTANTE:** La inscripción no será definitiva hasta que el titular del alias complete el proceso de

validación. A tal efecto, el titular del alias recibirá una comunicación oficial por parte de la CNMC (el organismo dispone de un plazo de hasta 3 meses durante 2026 para su envío), en la que se le solicitará la autorización final de la inscripción.

Para completar esta autorización, el titular deberá:

- Acceder al portal de la CNMC
- Identificarse mediante un certificado digital válido de representación del titular (persona física o jurídica).
- Aprobar expresamente la inscripción del alias.

Solo una vez realizada esta validación por parte del titular, el alias quedará definitivamente inscrito y operativo.



